



ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ  
NIT: 891.800.466-4

ACTA 06 DE RECIBO FINAL Y LIQUIDACION CONTRATO 352 DE 2025

CONTRATO NRO.	352 DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE VIGENCIAS ANTERIORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ
CONTRATISTA	JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ
SUPERVISOR	MANUEL ALEJANDRO CONTRERAS MORALES
VALOR TOTAL DE CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000)
FECHA ACTA 01 DE INICIO	01 DE AGOSTO DE 2025
VALOR ACTA 02 DE PARCIAL 01	\$ 6.000.000 MCTE
FECHA ACTA 02 DE PARCIAL 01	11 DE SEPTIEMBRE DE 2025
VALOR ACTA 03 DE PARCIAL 02	\$ 6.000.000 MCTE
FECHA ACTA 03 DE PARCIAL 02	21 DE OCTUBRE DE 2025
VALOR ACTA 04 DE PARCIAL 03	\$ 6.000.000 MCTE
FECHA ACTA 04 DE PARCIAL 03	12 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR ACTA 05 DE PARCIAL 04	\$ 6.000.000 MCTE
FECHA ACTA 05 DE PARCIAL 04	09 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR PRESENTE ACTA	\$ 6.000.000 MCTE
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE DICIEMBRE DE 2025
VALOR EJECUTADO	\$30.000.000,00 MCTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0



En el municipio de Puerto Boyacá, a los 23 de diciembre de 2025, se reunieron en el Despacho de la Secretaría General Municipal el Doctor PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ, en su condición de Secretario General, y el Profesional Universitario MANUEL ALEJANDRO CONTRERAS MORALES (supervisor) y el señor JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO, como contratista del presente contrato, con el fin de realizar Acta de Recibo Final y Liquidación del Objeto del contrato 352 de 2025", para lo cual se establecieron los siguientes aspectos:

**ASPECTO LEGAL**

FECHA ACTA DE INICIO	01 DE AGOSTO DE 2025
FECHA PRESENTE ACTA	23 DE DICIEMBRE DE 2025

**ASPECTO FINANCIERO:**

VALOR DE LA PRESENTE ACTA	\$ 6.000.000 MCTE
---------------------------	-------------------



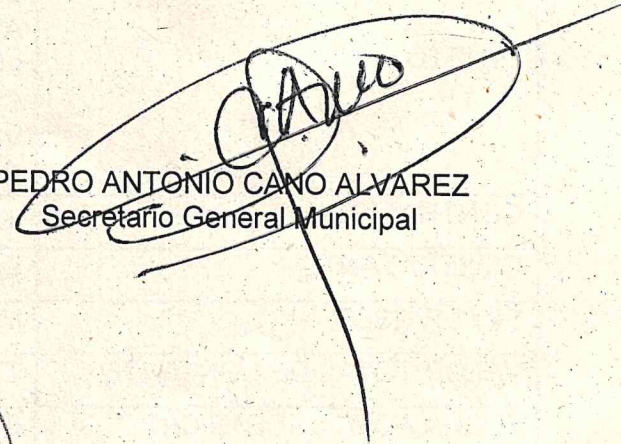


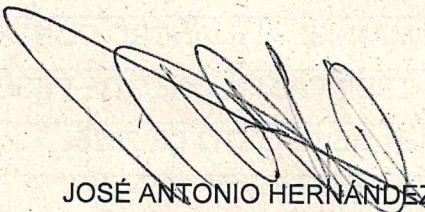
ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ  
NIT. 891.800.466-4

VALOR EJECUTADO	\$30.000.000,00 MCTE
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	\$ 0

Para constancia se firma por los que en ella intervienen en el municipio de puerto Boyacá, a los 23 de diciembre de 2025.

  
MANUEL ALEJANDRO CONTRERAS  
MORALES  
Profesional Universitario

  
PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ  
Secretario General Municipal

  
JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO  
Contratista





**LA ALCALDIA MUNICIPAL-SECRETARIA GENERAL**

**CERTIFICA**

Que el señor **JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO**, identificado con cédula de ciudadanía N° CC 80.816.381 expedida en Puerto Boyacá, no tiene a cargo bienes muebles para el desarrollo de las actividades, por lo tanto se encuentra a paz y salvo el contrato **352 DE 2025** cuyo objeto **“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE VIGENCIAS ANTERIORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ”**.

La presente se expide a solicitud del interesado.

Dada en el municipio de Puerto Boyacá a los 23 días del mes de diciembre de 2025

  
**PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ**  
SECRETARIO GENERAL







## EL SECRETARIO GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ

### CERTIFICA

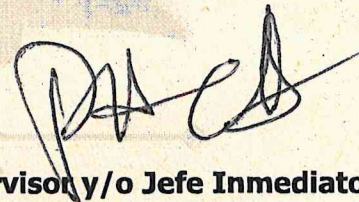
Que el/la señor(a) JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ MOLANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 80816381 expedida en BOGOTÁ, quien mediante contrato N° 352 cuyo objeto es: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS EN LA REVISIÓN DE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE VIGENCIAS ANTERIORES DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ** con fecha de inicio 1/8/2025 hasta 15/12/2025 el cual se encuentra a paz y salvo con relación a préstamos de Acervo documental y custodia de Archivo Municipal.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para trámites administrativos a los 15/12/2025



FABIAN MURILLO MARIN  
Profesional Universitario Área Gestión TI

Elaboró y aprobó: FABIAN MURILLO MARIIN



VtoBo. Supervisor y/o Jefe Inmediato

Revisado: Área de Archivo

